Al contestar cite Radicado 20232110021923 Id: 1390772
Folios: 10 Fecha: 2023-02-02 19:41:15
Anexos: 1 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: GERENCIA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO
Destinatario: VICEPRESIDENCIA TECNICA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 300 DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO -SGC-

FECHA DEL INFORME: 25 DE ENERO DE 2023

CONTRATO NÚMERO	300 de 2021	**FECHA DE FIRMA**	02 de agosto de 2022
		FECHA DE INICIO	03 de agosto de 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO SGC**		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	899.999.294-8		
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA LA INTEGRACIÓN CARTOGRÁFICA DE LA INFORMACIÓN GEOLÓGICA DE SUPERFICIE Y SUBSUELO PARA LA ZONA NORTE DE LAS CUENCAS DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA Y SINÚ SAN JACINTO		
CDP No.	29822	**FECHA CDP**	13 de julio de 2022
RP No.	74222	**FECHA RP**	02 de agosto de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 meses	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31 de diciembre de 2022
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	03 de agosto de 2022	**MODIFICACIONES, ADICIONES, PRORROGAS O SUSPENSIONES AL CONTRATO**	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	03 de agosto de 2022		
VALOR DEL CONTRATO	$30.843.200.020 de los cuales – Aporte ANH $26.966.296.562; Aporte en especie SGC $3.876.903.458	**FORMA DE PAGO**	PRIMER DESEMBOLSO: Por un monto de DOCE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($12.134.833.453), una

			vez perfeccionado el presente convenio y firmada el acta de inicio. SEGUNDO DESEMBOLSO: Por un monto de DOCE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($12.134.833.453), una vez se hayan cumplido los siguientes hitos en los cuatro productos: HITO 1: P1: Informe de actividades de campo, diseño y armado de la plataforma geomática, elaboración de la base topográfica. HITO 2: P2: Muestreo detallado del siete por ciento (7%) de los pies de núcleo, preparación y envío de doscientas (200) muestras, elaboración de formatos y plantillas para la presentación de productos finales. HITO 3: P3: Avance de treinta por ciento (30%) en la elaboración PMA y PMS para la contratación de la perforación de un pozo Slim Hole.

			HITO 4: P4: Avance del treinta por ciento (30%) de adquisición de MT TERCER DESEMBOLSO: Por un monto de DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.696.629.656), una vez se hayan cumplido los siguientes hitos en los cuatro productos: HITO 1: P1: Avance de actividades de campo al ochenta por ciento (80%) HITO 2: P2: Avance en el muestreo detallado del ochenta por ciento (80%) de los pies de núcleo. HITO 3: P3: Avance de ochenta por ciento (80%) en la elaboración PMA y PMS para la contratación de la perforación de un pozo Slim Hole. Avance en actividades de asistencia técnica a la perforación de pozos Slim Hole. HITO 4: P4: Avance de setenta por ciento (70%) de adquisición de MT.

PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Diciembre de 2022		

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

Este informe de supervisión refleja el estado del proyecto a 30 de diciembre de 2022 presentado por el SGC a la ANH según radicado No 20232010023682 Id: 1389274 del 27 de enero de 2023. Este informe no contiene el informe financiero de diciembre ya que no ha sido entregado por el SGC de acuerdo a su compromiso en el convenio, situación reiterada a lo largo del desarrollo del convenio

- **El SGC envío por correo y en disco duro los productos obligados en el convenio tanto al EPIS como a la ANH para su revisión**

El Producto 1 relacionado con la cartografía de la parte norte del SSJ y del VIM fue presentado en archivos divididos de acuerdo con las diferentes actividades para la integración cartográfica 1:50.000 denominados -1 Atlas SSJ – VIM; 2 Interpretación subsuelo SSJ-VIM; 3 Levantamiento de campo; 4- Mapa geológico fase II SSJ VIM; 5 Morfotectónica y 6 Secciones estructurales; De acuerdo con el SGC se ejecutó la actividad en un 100%

Del producto 2 se entregó lo siguiente: 1 Carta de Correlación; 2 Carta Bio; 3 Catálogo; 4 modelamiento geológico. De acuerdo con el SGC se ejecutó la actividad en un 100%

Del producto 3 se entregaron nueve carpetas con la propuesta para desarrollar un pozo Slim hole, la documentación del PMA y PGS, prepliegos, poster, diseño y consulta previa. De acuerdo con el SGC se ejecutó la actividad en un 100%

Del producto 4 se entregó: la adquisición de los datos MT, adquisición de gravimetría. De acuerdo con el SGC se ejecutó la actividad en un 100%

- **Estado de cada uno de los productos:**

De acuerdo con el informe el producto 1 se logró la integración de las planchas objeto del contrato en escala 1:50.000 dando como resultsdo el siguiente mapa del norte de las cuencas del SSJ y VIM.

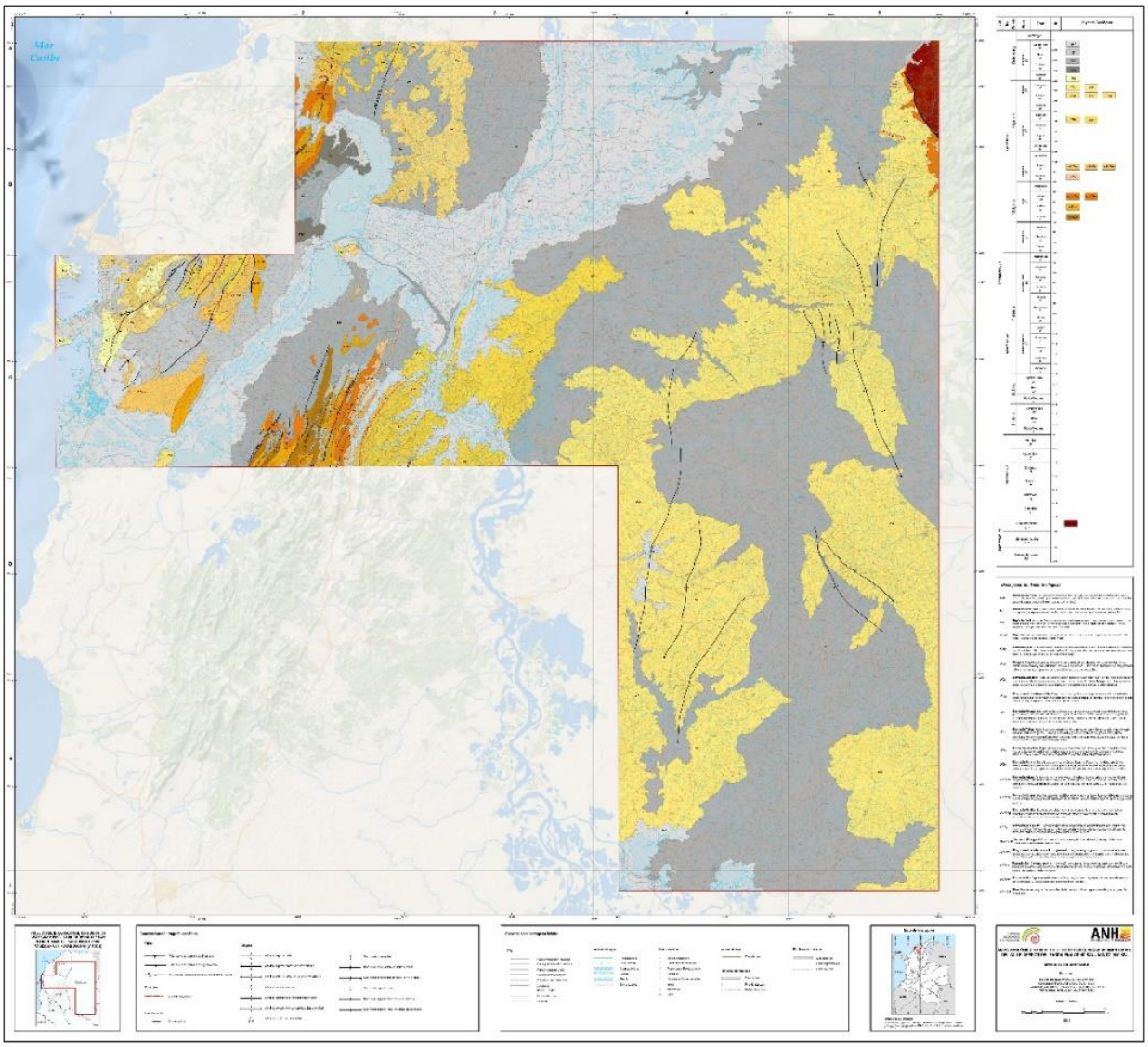


Figura que refleja el mapa geológico integrado en escala 1:50.000, cuencas VIM-SSJ. Fuente informe diciembre SGC.

Se destaca que el mapa permite visualizar la continuidad de las estructuras, de las unidades formacionales y la integración geológica entre las cuencas del VIM y el SSJ.

Se creo una GDB que contiene los datos de las estaciones, datos estructurales, sección delgada, DRX, Petrofísica, bioestratigrafía, nanofósiles, foraminíferos, pirólisis, palinología.

El propósito de este módulo fue crear un modelo de datos relacional, evitando la duplicidad de datos, asegurando la integridad referencial de las muestras con las estaciones, reglas de validación espacial al tener los datos en una GDB para finalmente habilitar el cargue masivo de los datos a la plataforma.

Adicional a la cartografía de superficie se realizaron secciones sísmicas que muestran la interpretación regional de los horizontes, los cuales están distribuidos el área de estudio, solo en algunas áreas pueden estar ausentes por erosión,

truncación o solapando “onlap” contra el nivel inmediatamente inferior. Con base en las correlaciones estratigráficas se identificaron marcadores relevantes en el área de estudio, los cuales se representan como discordancias erosivas o paraconformidades.

Producto 2:

Se elaboraron las cartas de correlación lito y cronoestratigráficas con el fin de evaluar y determinar las características evolutivas de distribución y control del sistema de relleno.

En la Carta litológica, se puede observar la continuidad y algunas variaciones de las unidades estratigráficas, no obstante, teniendo en cuenta que predominan unas características litológicas con cierta homogeneidad, se utilizó una nomenclatura que ya es conocida dentro de la geología de los cinturones Sinú y San Jacinto.

Por otro lado, se unificó la nomenclatura de las unidades litoestratigráficas respecto a los nombres en la parte central y sur y para la parte norte se conservaron los nombres que viene usando el SGC.

Producto 3

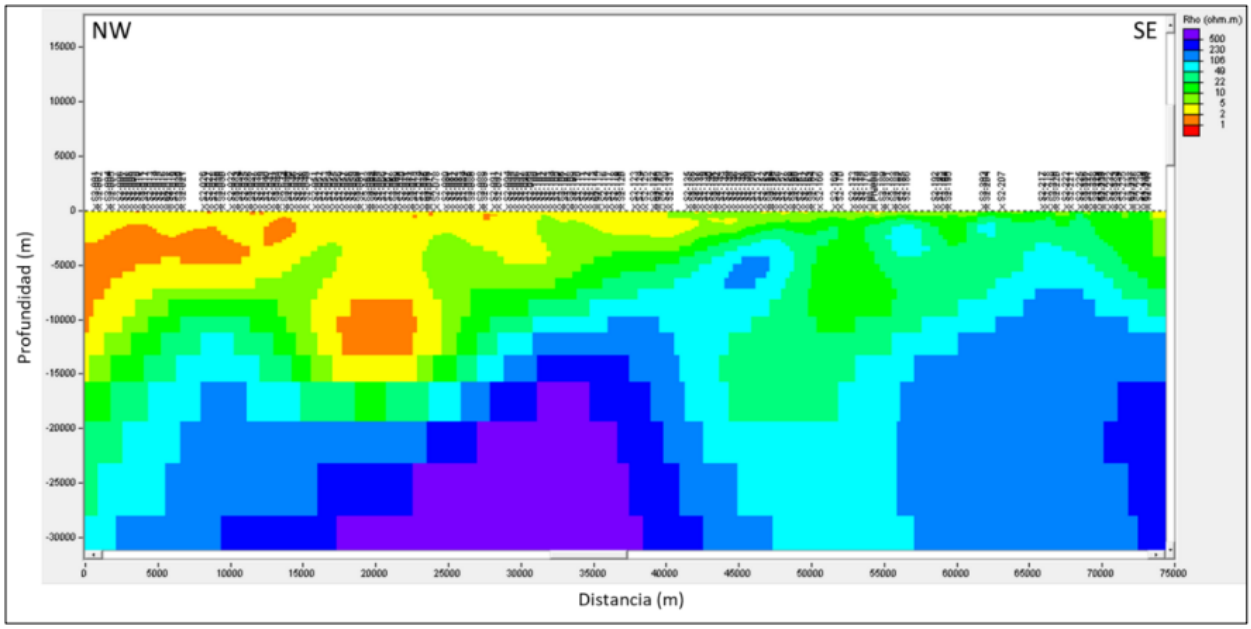
Se entregaron los documentos previos para la posible contratación de un pozo estratigráfico en la cuenca del SSJ, cantera El esfuerzo con el fin de corazonar formaciones cretáceas y posteriormente caracterizarlos geoquímicamente.

Los documentos entregados fueron la Prognosis del pozo, el Plan de Manejo Ambiental, el Plan de manejo Social, el concepto de consulta previa del ministerio del Interior y el diseño preliminar del pozo.

Producto 4.

El SGC realizó la adquisición de sondeos sobre la parte Noroeste de Sección MT-2 completando con ello 242 estaciones, las cuales, luego de su análisis y depuración fueron usadas para análisis e interpretación 211 estaciones.

En el informe se presentan el análisis de los datos adquiridos, de la direccionalidad y dimensionalidad realizados, las profundidades de investigación calculadas a partir de la Transformada de Bostick y la modelación 1D y 2D de los sondeos, usando una separación entre sondeos de 300 metros y generando archivos digitales de ubicación (kml) para el equipo de adquisición en campo.



Resultado de la inversión 2D de la sección 2 del proyecto.

Equipos adquiridos

En la propuesta Técnico Económica que el SGC presentó para la firma del convenio se presupuestó la compra de 10 equipos de MT que de acuerdo con esa propuesta eran necesarios para la ejecución y consecución de los objetivos. La compra de los equipos fue realizada por el SGC sin la intervención de la ANH y no hubo un reporte del manejo de esos recursos hasta el final del contrato, encontrándonos que el SGC había adquirido más estaciones de las propuestas inicialmente, siete estaciones más, pero además compró equipos que no eran necesarios para este convenio como gravímetros y magnetómetros (10 y 37 respectivamente), estos últimos que ni siquiera alcanzaron a llegar antes de la finalización del convenio.

Los equipos que sí llegaron el noviembre y diciembre fueron inventariados por la ANH y están en proceso de la realización del comodato

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS DEL CONVENIO Y/O CONTRATO

El SGC no ha entregado el informe financiero que ayude con el soporte financiero que debe ser presentado en este informe por lo tanto, no se actualiza.

Entiéndase como ejecución presupuestal, los recursos girados por la ANH, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato.

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor Total del Contrato y/o Convenio	$30.843.200.020 $ 26.966.296.562 por parte de la ANH $ 3.876.903.458 en especie por parte

REF	ÍTEM	VALOR
		del SGC
2	Valor total desembolsado por la ANH, incluido IVA, del Convenio y/o Contrato	$12.134.833.453 + $12.134.833.453 = $24.269.666.906
3	No. de desembolsos realizados a la fecha	2
4	Valor por desembolsar por la ANH (incluyendo pago por periodo actual), Igual a: 1 menos 2	$ 2.696.629.656

1.1 Ejecución Financiera del Convenio y/o Contrato Interadministrativo

Entiéndase como ejecución financiera, los recursos ejecutados por el contratista, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato interadministrativo.

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor total del Convenio o Contrato Interadministrativo	$30.843.200.020 $ 26.966.296.562 por parte de la ANH $ 3.876.903.458 en especie por parte del SGC
2	Valor total desembolsado de la ANH al Convenio o Contrato Interadministrativo	$24.269.666.906
3	Valor ejecutado acumulado último informe	0
4	Valor ejecutado del periodo a reportar	$6.856.401.713
5	Acumulado valor ejecutado (3+4)	$6.856.401.713
6	Reintegro acumulado último informe	0
7	Reintegro periodo a reportar	0
8	Acumulados reintegros (6+7)	0
9	Rendimientos financieros generados acumulado último informe	0
10	Rendimientos financieros generados informe a reportar	0
11	Acumulados rendimientos financieros (9+10)	0
12	Saldo del convenio al periodo a reportar (2-5+8)	$ 17.413265.193*

*de acuerdo con el informe presentado en octubre, no se ha actualizado a la fecha

Definiciones:

1. Valor de los aportes de la ANH establecidos en el convenio o contrato interadministrativo, incluido los otrosíes de adiciones o decrementos.
2. Desembolsos de la ANH al convenio o contrato interadministrativo.
3. Valor acumulado de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
4. Valor de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
5. Formula aritmética.
6. Valor acumulado del reintegro de aportes a la ANH, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.

7. Valor del reintegro de aportes a la ANH, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
8. Formula aritmética.
9. Valor acumulado de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
10. Valor de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
11. Formula aritmética.
12. Formula aritmética.

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
	NORMAL
X	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

Siguen incumpliendo las obligaciones específicas del convenio en particular el informe de actividades que es fundamental para el entendimiento del desarrollo del convenio, esta vez fue entregado el informe financiero a dos días hábiles de finalizar el siguiente mes

2.3 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, vigente para la presentación del presente informe.

Así mismo, certifico que:

1) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Carlos Alberto Rey González
Gestor T1 Grado 19
Vicepresidencia Técnica
Agencia Nacional de Hidrocarburos

Supervisor del Contrato No. 300 de 2022